

STECUR S.A., consultora
Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil
Mantenimiento de Maquinaria Residencial, Hospitalario e Industrial
Ferretería y Materiales para la construcción

**INFORME DE GERENTE
AÑO 2011**

Señor Presidente de STECUR S.A.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a Ud. Sobre mi labor administrativa en el presente periodo, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

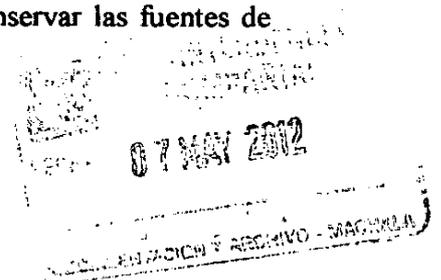
- ✓ Mantener e incrementar los servicios de consultoría y fiscalización de obras mecánicas, robusteciendo así los ingresos por servicios.
- ✓ Incremento del stock de artículos de ferretería
- ✓ Firma de contratos con entidades del Sector Público para la prestación de servicios de consultoría.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación que atraviesa el país



RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de los servicios de consultoría y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.



Sra. Martha Romero Mora
GERENTE GENERAL

07 MAR 2012

REGISTRACION Y ARCHIVO - PUNTA...